



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|--|--|
| TITULACIÓN | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos |
| ASIGNATURA | Derecho de la Seguridad Social I |
| CÓDIGO | 104519 |
| CURSO | 2º |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | 2º |
| TIPO (obligatoria/optativa) | Obligatoria |
| PROFESORADO | Fernando Moreno de Vega y Lomo |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none">Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad será de aforo reducido. Se arbitrarán desdobles o subgrupos en función del número de matriculados para garantizar la distancia interpersonal. Cada uno de tales accederá al aula según un calendario de distribución por semanas, de forma rotatoria, teniendo en cuenta el aforo del aula, las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Retransmisión en directo (<i>streaming</i>) utilizando las cámaras y los micrófonos, pensando en todos aquellos estudiantes que, por rotación, no pudieran estar presentes en el aula.Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Atención permanente vía correo electrónico.Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: La retransmisión en directo (<i>streaming</i>), será utilizada también para los estudiantes a los que no les sea posible asistir a las clases presenciales por razones justificadas vinculadas con limitaciones a la movilidad y asociadas a la crisis sanitaria. | |
| EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>Remisión íntegra a los criterios de evaluación de la ficha oficial, al estar ya completamente adaptados a una metodología on-line. Quedará exceptuado el descuento por causa de inasistencia injustificada.</p> | |



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| |
|--|
| |
|--|